

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	MADSIG
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N°	FECHA DE LA REUNIÓN	DIA	MES	AÑO
	HORA DE INICIO	14	11	2019
REUNIÓN INTERNA	DEPARTAMENTO / CIUDAD		Santa Barbara	
REUNIÓN EXTERNA	X DEPENDENCIA QUE PRESIDE		Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	

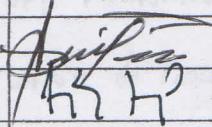
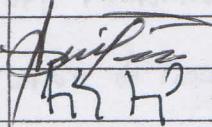
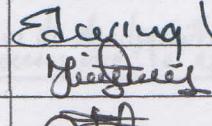
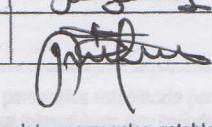
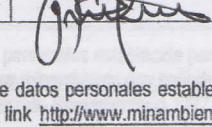
INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

TEMA	Preparación Fase de Concertación Municipal - Sentencie T361 de 2017
OBJETIVO	Preparar la reunión de concertación Municipal en el Marco del Complimiento de la Sentencia T-361 de 2017

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Entregar información para Fase de Concertación	MADS
2	Revisión de Mecanismos para la Convocatoria	MADS, Alcalde, Personería
3	Reconocimiento sobre el uso del Ministerio San Sebastián Arango	MADS
4	Revisión de posibles fechas para el desarrollo de reunión de concertación	MADS, Alcalde, Personería
5	Revisión aspectos logísticos y metodológicos reunión concertación	MADS
6	Conclusiones y Firma del Acta	

ASISTENTES

No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Gabriel Sandoval G.		ASOCIACIONES AY
2	Juan Ramon Neira Tenorio		Alcalde Municipal.
3	Edwina Villanueva Ropas		SAC - Verdad Verdades
4	Matilde Santisteban Marisolva		Alcaldía c. Sta Bárbara
5	Abilio florez. Herrera.		concejo.

6	Alexandra Selines	<i>PL</i>	MADS
7			
8			
9			
10			

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)

No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					
2					
3					
4					
5					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación agenda y Objetivos: Se explican a los asistentes el objetivo del encuentro, el cual se enfoca a reportar la información para la fase de concertación, se recuerdan los motivos de la concertación en las fechas de Octubre y Noviembre, dadas las peticiones realizadas por alcaldes, personeros, vecindades, entre otros, adicional al desarrollo del periodo electoral.
2. Entregar información para la fase de concertación. Se confirma recepción de propuesta e través de correo electrónico, sugieren un documento con mayor facilidad en la explícacion de propuestas, no tan técnico, no se ha consultado la información en el ministerio de Santurbán Aventuras se hace entrega por parte del MADS de la propuesta integrada para revisión y análisis.
3. Sobre los mecanismos para la concertación se sugiere por parte de los asistentes garantizar entrega de volantes casa a casa, el tiempo de anticipación que sugieren es de 1 mes de anticipación.
4. Reconocimiento del ministerio de Santurbán: se socializa por parte del MADS se comparte la forma de ingresar es a través de la página del Ministerio minambiente.gov.co, enlace santurbanaventuras
5. Sobre las fechas, el día más viable para la reunión de concertación Jueves, fecha se maneja de febrero de 2020, el horario 10 a.m - 4 p.m
6. Sobre aspectos metodológicos surgen reportar medios de divulgación, por parte de MADS se sugiere asignar voceros para ej. Asambleas.

CONCLUSIONES

Se concluye de la sesión lo siguiente:

Se manifiesta por parte de la Administración Municipal la adhesión de cara a iniciar la actualización ambiental - EOT., vía hasta Junio 2020.

Se solicita al MADS una persona para aclarar dudas frente al acceso de información y propuesta integrada así como material divulgativo en el lenguaje local

Compromisos de administración municipal: Revisar la propuesta integrada

Compromisos de Ministerio de Ambiente: Se garantiza la comunicación de forma oportuna públicos los documentos para consulta local, así como resolver dudas frente a la propuesta integrada

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Lista de asistencia, Oficios promedios Entradas Propuesta Integrada
Presentación Fotográfica
Check list

COMPROBACIONES (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				

FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):

	DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Alexandra Jahnnes		14	11	2019

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013